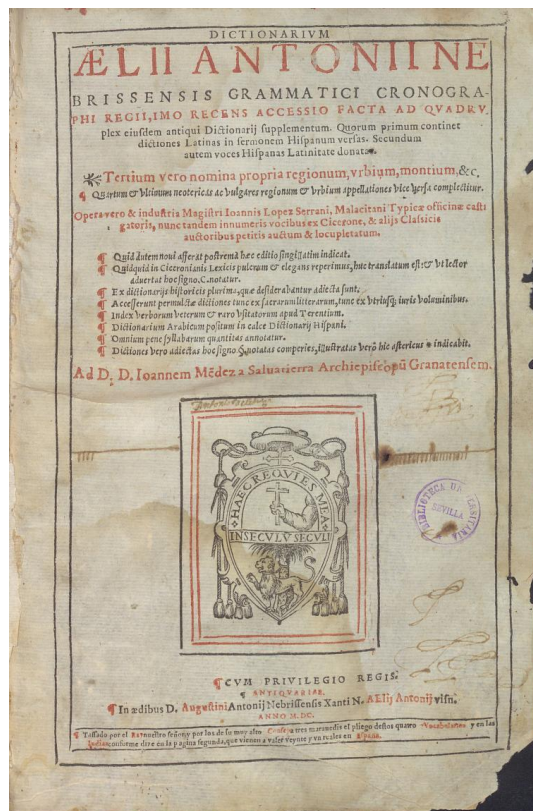


Antonio de Nebrija. *Dictionarium Aelii Antonii Nebrissensis [...] imo recens accessio facta ad quadruplex eiusdem antiqui Dictionarii supplementum [...]*

Antequera: Casa de D. Agustín Antonio de Nebrija, 1600.

Sevilla, BUS A Res. 75/3/21.

Libro completo



Ficha técnica y comentario:

Portada: [texto enmarcado entre dos filetes; a doble tinta, negra y roja] DICTIONARIUM [filete] | AELII ANTONII NE | BRISSENSIS GRAMMATICI CRONOGR- | PHI REGII, IMO RECENS ACCESSIO FACTA AD QUADRU- | plex eiusdem antiqui Dictionarii supplementum. Quorum primum continet | dictiones latinas in sermonem Hispanum versas. Secundum | autem voces Hispanas Latinitate donata | ¶ Tertium vero nomina propria regionum, urbium, montium | ¶ Quartum & ultimum neotéricas ac vulgares regionum & urbium appellationes viceversa complectitur | Opera vero & industria Magistri Ioannis Lopez Serrani, Malacitani Typicae officinae casti | gatoris, nunc tándem innumeris vocibus ex Cicerone, et aliis classicis | auctoribus petitis auctum et locupletatum [...] Ad D. D. Iannem Mendez a Salvatierra Archiepiscopum Granatensem [Xilografía con el escudo del arzobispo de Granada D. Juan Méndez de Salvatierra y el lema «HAEC REQUIES MEA IN SECLUM SECLUM»] CUM PRIVILEGIO REGIS | ANTIQUARIAE | ¶ In aedibus D. Augustini Antonii Nebrissensis Xanti N. Aelii Antonii visn. | Anno MDC [filete] Tassado por el Rey nuestro señor y por los de

su muy alto Consejo tres maravedís el pliego destes quatro Vocabularios y en las | Indias conforme dize en la pagina segunda, que vienen a valer veynte y un reales en España.

Descripción física: Fol. – Sign.: *6, A-Z⁸, 2A-2E⁸, 2F¹⁰, 2g-2x⁸, ¶², 2Y-2Z⁸, 2A-2G⁸, 2H³. – 437 h. – Texto a doble columna. – Letra redonda y cursiva. – Iniciales con adornos vegetales y figuras humanas.

Ejemplar: A Res. 75/3/21 (*olim* 150/221). Encuadernación: pergamino con correíllas deterioradas. | Condiciones físicas: Algo apollillado. | Notas manuscritas: «Es De Don Joan Roldan».

Referencias: Palau X, 189197; Odriozola 1946: 119; García de la Concha, Sáez Guillén 1991: 8; Esparza, Niederehe 1999: 420; Leiva Soto 2000: 20.

Comentario: Tal y como se ha indicado en relación con el *Diccionario* de 1595, esta edición de 1600 también la patrocinó en Antequera el bisnieto de Antonio de Nebrija (Leiva Soto 2000: 34-36), lo que explica la casi total coincidencia de una y otra, algo que, sin embargo, no puede comprobarse en el ejemplar que de la edición más antigua conserva la Biblioteca de la Universidad de Sevilla por carecer, sobre todo, de las primeras páginas. Palau asigna al diccionario de 1600, de hecho, la misma entrada que al de 1595 y afirma «todo igual al n° anterior»; y aunque Odriozola (1946: 31) la describa en una ficha distinta, no tiene más remedio que reconocer que la edición de 1600 presenta «idéntica distribución a la del número anterior». García de la Concha y Sáez Guillén (1991) siguen un esquema análogo en su descripción en tanto que Esparza y Niederehe (1999:178), a diferencia de lo que hacen con el *Diccionario* de 1595, describen el de 1600 en una única entrada, la n° 420: ¿no se trata de dos ediciones similares, que constan de las mismas secciones? El volumen de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla con signatura Res. 75.3.21 se conserva completo, con todos los apartados que caracterizan a todas las ediciones desde la intervención del malagueño Juan López Serrano en la obra. En el diccionario reseñado es posible encontrar, además, elementos como la licencia del rey, un texto de Antonio de Nebrija (nieto del autor), así como un poema laudatorio en latín. El *praefatio* que faltaba en la edición de 1595 está dirigido a don Juan de Estúñiga y se dispone a doble columna. Entre las escasas diferencias cabe señalar la sustitución de una pequeña cruz cristiana por el símbolo § al margen de ciertos términos del *Dictionarium* (puede leerse en la portada sobre este signo: «dictiones vero adiectas hoc signo § notatas comparies»). Otra llamada marginal presente en ambos diccionarios es la C con que se señala que el término latino se testimonia en Cicerón (según se indica en la portada: «quidquid in Ciceronianis lexicis pulcrum et elegans reperimus, hic translatum est et ut lector advertat hoc signo C notatur»). De hecho, el citado López Serrano, como afirma Esparza (2009: 11), aumentó el caudal léxico de la obra nebrisense a partir, precisamente, de autores clásicos. Junto a la indicación de la cantidad silábica («omnium pene syllabarum quantitas annotatur») es una de las aportaciones más destacadas del adicionador malagueño [Rodríguez Toro].